

Economía

Coyuntura económica España afronta el reto de absorber un alza del 60% del SMI en siete años

El salario mínimo ha subido 309 euros el último lustro y 22 el previo

Los economistas alertan del riesgo inflacionista y para el empleo de ciertos sectores

MANU GRANDA
MADRID

España se enfrenta al reto de asumir un alza del salario mínimo interprofesional (SMI) que, si el Ejecutivo cumple su promesa de llevarlo a la línea del 60% del sueldo medio en 2023, experimentará un aumento de en torno al 60% en siete años desde los 655,20 euros en los que se hallaba en 2016. El Gobierno usa como referencia el informe del comité de expertos contratado por Trabajo para analizar cómo debe de ser la senda de incremento, en el cual se contempla aumentar los sueldos más bajos hasta una horquilla de entre 1.011 y 1.049 euros.

Raymond Torres, director de coyuntura de Funcas (la Fundación de las Cajas de Ahorros), considera que "no es descabellado" el umbral del 60% del sueldo medio, ya que "por debajo de ese nivel los efectos sobre el empleo son reducidos". Sin embargo, advierte de que superar esa barrera "puede tener efectos nefastos para el mercado laboral, sobre todo para jóvenes y personas poco cualificadas". "El problema es que hay empresas que están en una situación financiera muy deteriorada. Si se hace algo así, es importante que a la vez se despliegue el plan de ayudas directas a empresas [los 7.000 millones de euros que el Ejecutivo ha destinado a autónomos golpeados por la crisis], que por ahora se ha usado bastante poco", añade Torres.

"No hay certeza de que un aumento del SMI destruya empleo, pero hay certeza de que no favorece su creación", explica, por su parte, Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas, que señala al Informe del Banco de España, publicado en junio, sobre el impacto del alza del SMI en

el empleo, como un "referente" en la materia. En ese estudio se reconoce que el aumento del salario mínimo de 2019 (el salto más grande de los últimos años) tuvo un efecto similar en el empleo que la subida menor de 2017. Dicho efecto fue "de entre 6 y 11 puntos" en las personas que perciben el sueldo mínimo. "Como los afectados por el SMI representaban el 10% del total del empleo en diciembre de 2018, el incremento del 22% del SMI [de 2019] habría supuesto entre 0,6 y 1,1 puntos de menor empleo", sentencia el informe.

El contexto de esta subida
El Gobierno tomó finalmente la decisión de aumentar los sueldos más bajos en 15 euros este año, hasta los 965 euros, después de que durante meses la vicepresidenta primera y ministra de Economía, Nadia Calviño, se negase en pos de no perjudicar la creación de puestos de trabajo. Ahora, tras recuperar el nivel de empleo prepandemia y con la previsión de sumar 80.000 ocupados más en septiembre, el Gobierno estimó que había llegado el momento de un incremento. Sin embargo, Pich pide prudencia. "Hemos aumentado la deuda en 20 puntos del PIB; tenemos una tasa de desempleo de en torno al 15%; doscientos y pico mil personas en ERTE

Funcas considera asumible el avance si es progresivo y no supera el 60% del salario medio

[253.000, según el dato de mitad de septiembre]; vamos a tener un déficit de entre siete y ocho puntos este año, vayamos con cuidado. Estamos saliendo de esta fiesta", puntualiza.

El aumento anunciado la semana pasada supone que en los últimos cinco años los sueldos más bajos han crecido en 309,8 euros. Este número contrasta con el aumento que experimentó el SMI en el periodo 2010-2016, en el que apenas subió 22 euros. Para el final de la legislatura, el escenario intermedio que contempló el comité de expertos de Trabajo fue que el salario mínimo escalase hasta 1.027 euros, cifra que propuso Trabajo a los agentes sociales en la primera de las reuniones para tratar el alza del SMI. Si finalmente ese fuese el aumento, significaría que desde 2016 habrá crecido un 56,7%.

Rechazo de CEOE

Del acuerdo suscrito entre el Gobierno y sindicatos se descolgó CEOE, que se negó a firmar un incremento. Según un informe elaborado por Cepyme (la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, que está integrada en CEOE), llevar el salario mínimo a un escalón intermedio de 1.000 euros en 2022, como piden los sindicatos, tendrá un efecto negativo en el empleo de entre 60.000 y 130.000 puestos de trabajo.

La cifra sale de la suma de los empleos que dejarían de crearse y de los que se destruirían por el incremento. "Más de la mitad de esta destrucción de empleo podría concentrarse en los sectores de hostelería y comercio, los más dañados con la actual crisis", explicó la patronal, que en los últimos días planteó que se contemple implementar un salario mínimo por regiones. Según el mencionado estudio de

Evolución del salario mínimo en España en la última década

Cantidad en euros por mes En 14 pagas



(*) En los años 2012 y 2014, el Gobierno de Mariano Rajoy congeló el salario mínimo

Fuente: Ministerio de Trabajo

BELÉN TRINCAO / CINCO DÍAS

En línea con Alemania y Francia

► **1,6%.** Torres indica que el alza de 15 euros está en línea con los aumentos de Alemania y Francia de este año. "Italia, por ejemplo, no tiene SMI y su mercado laboral no funciona bien. Su tasa de empleo es más baja que en España", indica el economista y añade: "Alemania no tenía uno, lo instauró y en el mercado laboral funciona bien. Los detalles del diseño son muy importantes, a veces mucho más que el nivel". Por su parte, Pich considera que España debe compararse con Portugal e Italia, ya que nuestro PIB sigue por debajo de la media europea.

Cepyme, si el incremento del SMI en vez de 15 hubiese sido de 19 euros, el umbral del 60% del sueldo medio regional se habría superado ya en 12 de las 17 autonomías.

A este respecto, Pich explica que el SMI está más presente "en trabajos poco cualificados, en zonas deprimidas, que es donde hay más paro". Según la última EPA, Canarias y Extremadura son dos de las tres comunidades con mayor tasa de paro y son, a su vez, según el informe de Cepyme, las autonomías en las que el salario mínimo es más alto en relación a sus sueldos medios (78,4% y 73,4%, respectivamente).

"Tener un SMI muy bajo mantiene empresas o actividades de muy baja productividad, ya que no hay ninguna presión para mejorar el funcionamiento de la empresa. Por eso existe un SMI en muchos países en desarrollo, aunque tampoco lo pueden subir mucho, porque se crea empleo infor-

mal", explica Torres, quien añade que los aumentos del SMI deben ser graduales. "Si se hace de golpe se suprimen actividades enteras y no da tiempo a que se puedan ajustar a esas nuevas condiciones", añade.

El fantasma inflacionista
Otro de los desafíos a los que se enfrenta la economía es la inflación, que se encuentra en el 3,3% interanual. Un incremento espoleado, sobre todo, por el desbocado encarecimiento de la energía. Este fue uno de los principales motivos esgrimidos por los sindicatos para pedir la subida del SMI. En este sentido, Pich alerta del riesgo "de indexación de la economía" al aumentar los sueldos constantemente para seguirle el ritmo a la inflación. "Esperemos que no entremos en esa dinámica (...), como nos metamos en ese berenjenal esto tiene peligros brutales", advierte el presidente del Consejo General de Economistas.